

**#TuVida
Cambia**
CAMPAÑA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



NO TE DEJES ENREDAR

**¿Qué es la trata de personas y cómo
evitar ser víctima de este delito?**

Una iniciativa de:



Apoya:

EL ESPECTADOR



Apreciado(a) lector(a):

La trata de personas es una forma moderna de esclavitud que afecta a todos los países del mundo. Es un delito que se basa en el engaño y arrebató a las víctimas sus derechos fundamentales: su libertad, su dignidad y su capacidad de autodeterminación.

La pandemia por COVID-19 ha agravado la situación. Los impactos inevitables del confinamiento preventivo han aumentado la vulnerabilidad de algunos grupos poblacionales, incluyendo refugiados y migrantes, incrementando su riesgo frente a las redes de trata. Debemos actuar ahora, para combatir este crimen.

Por esta razón, en el marco de la campaña Tu Vida Cambia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo financiero de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de Estados Unidos; y en alianza editorial con la iniciativa 'Lado a Lado' de El Espectador, queremos compartir con usted información importante y relevante para dar a conocer este delito y fortalecer las posibilidades en las comunidades, para identificarlo y prevenirlo.

Ana Eugenia Durán Salvatierra

Jefe de Misión OIM Colombia

Sobre la campaña Tu Vida Cambia

Evitar que refugiados y migrantes o personas en general en Colombia caigan en redes de trata de personas es el objetivo principal de la campaña Tu Vida Cambia. Desde su lanzamiento en **2019**, la campaña ha logrado más de **22 millones de impactos** a través de la implementación de diferentes estrategias radiales, digitales e, itinerantes a través de presentaciones en vivo de manera física en las carreteras de Colombia por donde circulan refugiados y migrantes, especialmente provenientes de Venezuela, así como a través de conciertos virtuales.

Igualmente ha incluido la difusión de mensajes de prevención a través de vallas móviles informativas en ciudades y municipios de frontera, eventos especializados y una fuerte distribución de material impreso pedagógico sobre el delito como plegables, afiches y volantes distribuidos a nivel nacional.

No te dejes enredar. ¿Qué es la trata de personas y cómo evitar ser víctima de este delito? / Primera edición / Mayo 2021. Bogotá, Colombia. / **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)** / Misión en Colombia <https://colombia.iom.int> / Ana Durán-Salvatierra, Jefe de Misión / Alessia Schiavon, Jefe de Misión Adjunta / Carolina López Laverde, Coordinadora del Programa para el Fortalecimiento de la Gobernanza Migratoria (FGM) / **Equipo técnico OIM:** Gaby Paola Rengifo Bautista, Gerente de Fortalecimiento Institucional, Programa FGM / Andrea López Pinilla, Especialista Senior en Comunicaciones, Programa FGM / Lina Hernández Valencia, Profesional en Comunicaciones - VNU, Programa FGM / **@Organización Internacional para las Migraciones, 2021.** / **Una realización de:** El Espectador, Unidad de Mercadeo Relacional, campaña Lado a Lado <https://www.elespectador.com/> / ClickArte S.A.S. / **Concepto, dirección creativa:** Emmanuel Neisa - Lisa Neisa - Felipe Bravo / **Textos:** OIM - Felipe Bravo / **Ilustración:** Nicolás Chirokoff / **Corrección de estilo:** Katia Rodríguez - Helena Rodríguez / **Diagramación:** Puntoaparte Editores / **Impreso por:** Calle Impresores Ltda / **Impreso en Colombia. Printed in Colombia.** / **Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se cite la fuente.**



Donación del Gobierno
de los Estados Unidos.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Los contenidos son responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan las opiniones del Gobierno de los Estados Unidos de América.

ISBN: 978-958-5192-03-4.



9 789585 192034

Introducción

Existe, aunque no la veamos. La trata de personas es un delito que permanece en la oscuridad; los responsables se esconden y las víctimas son invisibilizadas. Pero es una realidad cotidiana que le ha arrebatado la **libertad y la dignidad** a miles de hombres, mujeres, niños y niñas alrededor del mundo. En esta cartilla podrás aprender sobre la trata de personas, cómo identificarla y cómo prevenirla. **Conoce más sobre este delito y ayúdanos a sacarlo de la oscuridad.**

¿Qué es la trata de personas?

La trata de personas es un **delito que viola los derechos humanos**. Se comete cuando una persona capta a otra —**sin importar su género, edad, origen, nivel económico o educativo**—, para ser explotada, generalmente, en otro lugar.

En cuanto a la dimensión de este delito, es difícil estimar el número de víctimas. Desde el **2002, 108.613 casos individuales de trata de personas han sido reportados en 164 países¹**. Sin embargo, a causa del carácter oculto de este delito el número de casos es sin duda mucho mayor. De acuerdo a cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), 40 millones de personas sufren de alguna forma de explotación sexual o laboral ² a manos de redes de tratantes.

¿Cómo operan los tratantes de personas?

¿Qué hacen? La captación, el transporte, la recepción de personas.

¿Cómo lo hacen? Con amenazas, engaños, secuestro, violencia, pagos...

¿Para qué? La explotación de la víctima.

Las modalidades de la trata de personas son:

Trata interna: la captación, el traslado y la explotación ocurre al interior de un mismo país. Puede ocurrir hasta dentro de una misma ciudad o barrio.

Trata externa: la captación se da al interior de un país y la víctima es enseguida trasladada a otro país para su explotación.

¿Cómo pueden explotar a las víctimas?

Las víctimas de trata son explotadas con distintas finalidades como, por ejemplo:



Explotación sexual:

la persona es **obligada** a ejercer la prostitución o inducida/forzada a la pornografía



Matrimonio servil:

la persona es privada de sus derechos, esclavizada y sometida a **tratos denigrantes** dentro de la **relación de pareja**.



Trabajo forzado:

la persona es obligada a realizar un trabajo bajo **amenaza y sometimiento**.



Mendicidad ajena:

la persona es **obligada a pedir limosna**, para luego **entregar todo el dinero** al explotador.

1. Fuente: Counter trafficking data collaborative - OIM/Polaris, 2020.

2. Fuente: OIT, *Estimaciones mundiales sobre la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso*, Ginebra, 2017.

La trata de personas ocurre cuando, con el fin de explotarte:

Te trasladan de tu barrio o ciudad, o te hacen cruzar fronteras...

Te engañan, te fuerzan, te amenazan...

Te obligan a hacer cosas que no quieres...

Te quitan tus papeles, te impiden irte...

Te convierten en una mercancía...



¿Quiénes están en mayor vulnerabilidad?

Aunque le puede ocurrir a cualquier persona, algunas de ellas podrían estar en mayor condición de vulnerabilidad frente a la trata como, por ejemplo, personas en condición de refugiado o migrante, desplazadas internas, desempleadas, mujeres, así como los niños, niñas y adolescentes.

En Colombia, entre el **2013** y noviembre del **2020**, se han registrado **721 casos** de trata de personas, dentro de los cuales **146 fueron casos de trata interna**. Más del **80%** de las víctimas son **mujeres** y el **12%** son **niños, niñas y adolescentes**. En casos de trata externa, las víctimas fueron trasladadas en su mayoría a China (10%), México (8%) y España (6%). La explotación sexual es la finalidad más común, con **60% de los casos registrados**, seguida del trabajo forzado con el 18%³.

3. Fuente: Observatorio del Delito de Trata de Personas, Ministerio del Interior, 30 de noviembre de 2020.

Sabías que...



No solo le ocurre a personas de escasos recursos económicos

Si bien la pobreza es un factor común entre las víctimas de trata, cualquier persona puede ser víctima de este delito.



No todas las víctimas se encuentran atadas o encerradas...

Habitualmente las víctimas de trata se encuentran atrapadas por la presión psicológica, el miedo o la amenaza hacia ellas mismas o hacia sus familiares.



No todas las víctimas cruzan una frontera...

Existe la trata interna que ocurre dentro de un mismo país. Puede ocurrir al interior de un barrio o de una misma familia.



No solo mujeres y niños son víctimas de trata...

Los hombres también son víctimas, particularmente para el trabajo forzado.



No todas las víctimas son raptadas...

De hecho, la mayoría son simplemente engañadas o acompañan de manera voluntaria a alguien, creyendo en promesas falsas.



No solo personas extrañas pueden ser los criminales...

En más de la mitad de los casos el tratante es pareja, amigo o familiar de la víctima.

La trata de personas no es lo mismo que el tráfico de migrantes.

El tráfico de migrantes ocurre cuando una persona facilita la entrada de otra a un país de manera irregular. Esto se hace con el consentimiento del migrante, que generalmente paga una tarifa por el traslado.

8 consejos para no caer en la trata de personas



1

NUNCA SUELTES TUS DOCUMENTOS

No permitas que nadie los retenga. Si se llevan tus documentos, **se pueden llevar tu libertad.**



2

DE ESO TAN BUENO NO DAN TANTO

Duda cada vez que te propongan ganar dinero fácilmente. Cuando una oportunidad parece demasiado buena, **siempre evalúala con mucho cuidado.**



3

PRÉSTAMOS SOSPECHOSOS

No confíes en personas desconocidas que te ofrecen un préstamo. El dinero “prestado” te puede obligar a realizar actividades en contra de tu voluntad.



4

OFERTAS DE EMPLEO DUDOSAS

Nunca **envíes o entregues dinero** a las personas que te están ofreciendo empleo. Ten cuidado con las entrevistas de trabajo sospechosas o que requieran fotos con poca ropa. **¡No caigas en la trampa!**



5

PROTEGE A TUS NIÑAS Y NIÑOS

Mantente al tanto de quiénes se relacionan con tus hijos e hijas: **los tratantes también se aprovechan** de los niños, niñas y adolescentes.



6

COMPARTE INFORMACIÓN

Comparte con tus familiares o amigos los **datos de contacto de tu empleador** (nombre, lugar de trabajo y teléfonos) o los detalles de tu viaje.



7

OJO CON LOS TRÁMITES

No firmes ningún documento si no estás seguro de qué se trata o si está en un idioma que no comprendes. **Realiza todos los trámites de visas, pasaportes o permisos por ti mismo.** No acudas a tramitadores.



8

PONTE PILAS

Ante cualquier señal de alerta o si te sientes en peligro, **contacta a las autoridades y reporta.**

En cualquier caso de trata de personas, el hecho de que la víctima dé su consentimiento para cualquier forma de explotación **no exonera a los agresores de su responsabilidad.**

¿Qué ha pasado durante la pandemia?

Los **cierres de fronteras, la difícil situación económica y el confinamiento** han aumentado el riesgo de que poblaciones en condición de vulnerabilidad, incluyendo la población refugiada y migrante, puedan caer en situaciones de trata de personas.

Durante la pandemia...

1. Se han fortalecido las redes de trata de personas y ha aumentado el reclutamiento por Internet.
2. El incremento del desempleo es un factor de riesgo que aumenta la posibilidad de que las personas se vean expuestas a distintas condiciones de explotación.
3. Las deudas crecientes pueden llevar a las personas a tomar cada vez más riesgos al buscar ingresos, lo que podría convertirlas en blancos más fáciles para los tratantes.
4. Los tratantes recurren a espacios privados y clandestinos por lo que el confinamiento a causa de la pandemia ha dificultado la identificación de casos.
5. La limitada identificación y el bajo número de reportes de casos de trata dificulta el registro y la asistencia a sobrevivientes.

¿Qué normatividad protege a las víctimas?

Ley 985 de 2005. Por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas de la misma.

Decreto 1069 de 2014. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 985 de 2005, en lo relacionado con las medidas de protección y asistencia a las personas víctimas del delito de la trata de personas.

Desde **2003**, Colombia se adhirió oficialmente al **Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños**, en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que compromete a los Estados a prevenir y combatir la trata de personas y proteger y asistir a las víctimas.

¿Cómo reconocer la trata de personas?

La trata de personas ocurre a nuestro alrededor. Aprender a reconocerla y estar atentos a las señales puede salvar vidas.

Si ves a una persona que...

- Teme por su vida o por la de su familia
- Presenta signos de abuso físico o psicológico
- Trabaja sin pago o por un salario muy bajo
- Vive con su empleador(a)
- No tiene acceso a sus documentos de identidad
- Tiene miedo de hablar de su situación
- Responde a preguntas de forma ensayada
- Parece tener sus movimientos controlados o restringidos



...puede ser una víctima de trata de personas.

¿Cómo reportar la trata de personas en Colombia?

1. Conoce LibertApp:

A través de esta **aplicación móvil gratuita**, si estás siendo víctima de trata, puedes presionar el **'Botón de pánico'**. Las autoridades colombianas conocerán tu ubicación y te brindarán asistencia. **Si conoces a alguien que sea víctima de este delito, haz clic en "Reporte de caso"** esta función te permite llamar o enviar un mensaje a las autoridades colombianas e informar sobre una situación sospechosa. **La aplicación móvil está disponible en Google Play y AppStore.**



2. Llama a la Línea Gratuita Nacional Contra la Trata de Personas:

Si tú o alguien de tu entorno está siendo víctima de trata o sospechas que lo sea, comunícate a la **línea 01 8000 52 20 20** para denunciar y recibir asistencia e información.

3. Recuerda:

Si eres **víctima** de trata de personas, recuerda que tienes **derechos y debes ser protegida. No temas reportar**, incluso si tu condición migratoria es irregular.